

En Madrid, a seis de junio de dos mil dieciocho

Querido Mutualista:

Con motivo de la convocatoria de la próxima Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Mutualidad de Previsión Social, que se celebrará el próximo día 22 de junio de 2018, se procede a subsanar el error material de hecho producido en el punto 2 del Orden del Día de la convocatoria, indicándose que donde se dice "Lectura y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2018...." debe decir, "Lectura y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de **2017....**"



Fdo: Ricardo Romeral Sánchez  
Secretario no consejero